

2477

Quito, 15 de junio de 2016

Señor
Byron Patricio Faican Perez
Presente.-

48869

De nuestras consideraciones

Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUAENLACE S.A., celebrada el día de hoy 15 de junio del 2016, resolvió designarle como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la **COMPAÑÍA ECUAENLACE S.A.**

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de CUATRO años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, el 28 de febrero de 1995; aumentó su Capital, convirtió su capital de sucres a dólares y reformó sus estatutos con escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, el 29 de octubre de 2002; y, reformó su estatuto con escritura ante el Notario Undécimo del Cantón Quito el 31 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de enero de 2007.

Cabe señalar que a usted, como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía ECUAENLACE S.A., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta e individualmente o conjunta con el presidente.

Muy atentamente,


Viviana Moreno Loza
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 15 de junio del 2016


Byron Patricio Faican Perez
c.c. 170993829-2

TRÁMITE NÚMERO: 39552



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27837
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9477
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAENLACE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FAICAN PEREZ BYRON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1709938292
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

REF. EST. RM #149 DEL 16/01/20007.- NOT.11 DEL 31/10/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL


